

Apéndice “A”

Instrumento para los expertos

Keville EdD:

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, mi nombre es Maribel Pérez Marín estudiante del Doctorado de Educación de las Ciencias, Ingenierías y tecnologías de la Universidad de las Américas, Puebla. El motivo de este oficio es para solicitarle su colaboración para el análisis contenido del instrumento “*Competencias profesionales de enfermería*” de la tesis titulada “Evaluación por competencia profesionales de enfermería y su normatividad en México”; cuya directora de tesis es el Dra. Elizabeth Espinoza Monroy, Profesor Investigador de la Universidad de las Américas, Puebla.

Su evaluación y apoyo, así como la de otros expertos tiene la finalidad de validar el instrumento para ser aplicado en un Hospital de 2º. Nivel de atención de la capital de Puebla a enfermeras y enfermeros con grado de licenciatura.

La hemos seleccionado como juez experto por su destacada labor en beneficio de la disciplina de enfermería.

Con la finalidad de guiar su evaluación, defino el siguiente concepto y sus dimensiones:

Competencias profesionales: “conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que le permiten al individuo tener la capacidad de actuar en una situación y contexto determinado, para llevar a cabo un desempeño, una función, una actividad o una tarea en su ser y quehacer profesional en la sociedad”. Esta definición contempla cuatro dimensiones que a continuación defino:

Gestión del cuidado: “la aplicación de un juicio profesional en la planificación, dirección, control y evaluación de los cuidados de enfermería a fin de que éstos sean oportunos, continuos, personalizados, seguros y accesibles para el usuario, familia y comunidad”. (ítems 1-8).

Investigación: “práctica sistemática de enfermería, cuyo uso busca el beneficio en el cuidado del paciente, de la familia o la comunidad para mantener o incrementar una actividad óptima y minimizar los efectos y secuelas de la enfermedad”. (ítems 9-16).

Educación: “proceso de construcción del conocimiento, del desarrollo de la capacidad crítica y de intervención en la realidad para su transformación en el individuo para llevar a cabo la enseñanza formal, no formal y la autodidacta en diferentes lugares y contextos que tiene como fin la promoción de la salud individual y colectiva”. (ítems 17 - 24).

Ética: “es la aplicación de la razón a la conducta, exige reflexionar y juzgar individualmente sobre el deber de cada momento y circunstancia concreta que alude al bien como fin último de todos los hombres, para preservar la vida, la integridad y la libertad del ser humano”. (ítems 25 - 32).

Atención Integral: “conjunto de políticas, sistemas, procesos e instrumentos que operando coherentemente garantiza una atención continua de calidad orientada a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud para las personas, familias y comunidades”. (ítems 33 - 40).

Instrucción para los jueces: a continuación les presento el instrumento completo, por favor lea cada uno de los ítems cuidadosamente, y conteste si la afirmación está relacionada con cada dimensión respecto al ítem de acuerdo a la siguiente escala:

0 = Definitivamente no está relacionado

1 = No relacionado

2 = No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión

3 = Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones

4 = Extremadamente relacionado, sin alteración.

Por favor, realice comentarios, cambios sugeridos o áreas identificadas que se han omitido en cualquiera de los ítems.

Por su colaboración y apoyo de antemano le agradezco la atención por participar, muchas gracias.

Atentamente: Maribel Pérez Marín.

Estudiante de Doctorado en Educación de las Ciencias, Ingenierías y Tecnologías
Universidad de las Américas, Puebla

Ex – Hacienda de Santa Catarina Mártir s/n San Andrés, Cholula C.P. 72810 Puebla,
Pue.

Teléfono conmutador: 01 (222) 2 29 20 00 Escuela de Ciencias Sociales,
Departamento de Educación.

Definitivamente no relacionado	No relacionado	No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión	Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones.	Extremadamente relacionado, sin alteración.
0	1	2	3	4

ítems	Gestión del cuidado	0	1	2	3	4
1	Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.					
2	Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.					
3	Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.					
4	Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.					
5	Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.					
6	Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.					
7	Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.					
8	Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.					

Definitivamente no relacionado	No relacionado	No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión	Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones.	Extremadamente relacionado, sin alteración.
0	1	2	3	4

ítems	Investigación	0	1	2	3	4
9	Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.					
10	Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.					
11	Capacidad de aplicar la metodología de la investigación en los ámbitos clínicos, educativos y asistenciales.					
12	Capacidad y habilidad de aplicar la investigación a través del proceso enfermero.					
13	Capacidad para analizar e investigar la evolución histórica y prospectiva de la atención de enfermería.					
14	Capacidad de desarrollar la investigación a través de la elaboración de un plan estratégico en enfermería.					
15	Capacidad de realizar un análisis de la realidad que los rodea al desarrollar metódicamente estudios sistemáticos que permitan la adquisición de una visión real del escenario de la salud.					
16	Capacidad de aplicar sistemáticamente las bases científicas y metodológicas de enfermería necesarias en la atención del individuo, familia, comunidad y sociedad.					

Definitivamente no relacionado	No relacionado	No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión	Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones.	Extremadamente relacionado, sin alteración.
0	1	2	3	4

ítems	Educación	0	1	2	3	4
17	Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que respondan a las necesidades del contexto.					
18	Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.					
19	Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.					
20	Capacidad de planeación y organización en eventos académicos en enfermería.					
21	Capacidad de intervenir en la formación de recursos humanos en enfermería.					
22	Capacidad de desarrollo en las actividades docentes en los tres niveles de atención.					
23	Capacidad para elaborar instrumentos administrativos para evaluar la enseñanza aprendizaje en enfermería.					
24	Capacidad y habilidad para ejercer la docencia en educación continua en su instancia hospitalaria.					

Definitivamente no relacionado	No relacionado	No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión	Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones.	Extremadamente relacionado, sin alteración.
0	1	2	3	4

ítems	Ética	0	1	2	3	4
25	Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.					
26	Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.					
27	Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermera y bioética.					
28	Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.					
29	Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.					
30	Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.					
31	Capacidad y habilidad para distinguir aspectos bioéticos y legales relacionados con la práctica de Enfermería.					
32	Habilidad para demostrar los principios éticos que se relacionan con todos los aspectos de la vida.					

Definitivamente no relacionado	No relacionado	No seguro de su relación, los reactivos requieren más revisión	Relacionado, pero es necesario realizar pequeñas modificaciones.	Extremadamente relacionado, sin alteración.
0	1	2	3	4

ítems	Atención Integral	0	1	2	3	4
33	Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.					
34	Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.					
35	Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.					
36	Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.					
37	Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.					
38	Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.					

39	Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.					
40	Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.					

Le agradezco cualquier comentario, cambio o sugerencia que tenga para cada ítems.

Muchas gracias.